

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	15 de febrero de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, Evaluador Preliminar, Subdirección de Aguas y Saneamiento Básico, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Luis Hernan Goyes Unigarro, Representante de la entidad formuladora. Andrés González, Diseñador Hidráulico. Johanna Varela, Participante en la formulación del proyecto. Luis Hernández, Jefe del Departamento de Inversiones ESP.
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: **OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO BOSTON DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: CALLE 18 ENTRE CARRERAS 23 HASTA LA 23B; CARRERA 23 ENTRE CALLES 18 HASTA LA 21ª Y CARRERA 23B ENTRE CALLES 21ª HASTA LA 22, INCLUYE SECTORES CONEXOS.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Necesidad de subsanación de documentos importantes para la aprobación del proyecto.
2. Requerimiento de una interventoría obligatoria y estrategias para su implementación.
3. Detalles técnicos del proyecto, incluyendo el diseño hidráulico y la gestión predial.
4. Proceso de evaluación y presentación de proyectos ante el Ministerio de Vivienda.
5. Estrategias para la agilización de la recopilación y presentación de los documentos necesarios.

DESARROLLO:

1. La reunión inició con un fuerte énfasis en la importancia del proyecto para el barrio Boston en Pereira, destacando el papel vital de la optimización de las redes de alcantarillado en la mejora de la calidad de vida de los residentes. Mateo Felipe Apraez Portilla, como evaluador preliminar, delineó claramente los objetivos de la sesión, subrayando la necesidad de abordar con prontitud los requerimientos faltantes para evitar retrasos en el ingreso del proyecto. Este enfoque inicial sentó las bases para una discusión detallada sobre los desafíos

- técnicos y administrativos pendientes, y estableció un tono de urgencia y cooperación entre los participantes.
2. Durante la revisión de documentos presentados, se hizo evidente la complejidad del proyecto y la necesidad de una documentación completa y precisa. La ausencia de informes de interventoría y planificación predial se señaló como un obstáculo significativo para avanzar. Esta parte de la reunión se centró en analizar detalladamente cada documento faltante, con discusiones técnicas lideradas por Andrés González y Johanna Varela, quienes aportaron su expertise en diseño hidráulico y formulación de proyectos, respectivamente. La conversación giró en torno a soluciones prácticas para acelerar la recopilación y presentación de los documentos necesarios.
 3. La discusión técnica y administrativa reveló la interconexión entre los aspectos técnicos del proyecto y los procesos administrativos requeridos para su aprobación. La necesidad de una interventoría obligatoria resaltó la importancia de contar con un consultor externo que pudiera garantizar la viabilidad y la calidad del diseño. Este momento de la reunión fue crucial para entender las lagunas en la gestión del proyecto y cómo estas podrían ser abordadas a través de una colaboración más estrecha entre los diseñadores, la empresa afectada, y el ministerio.
 4. Al abordar las estrategias para la subsanación de los requerimientos, se acordó un plan de acción detallado, incluyendo la asignación de responsabilidades específicas y la definición de plazos. Este enfoque estructurado demostró el compromiso del equipo para superar los obstáculos identificados. La discusión fue más allá de la simple identificación de problemas, proponiendo soluciones innovadoras y prácticas que podrían implementarse rápidamente. El consenso sobre la necesidad de agilizar el proceso de subsanación reflejó un entendimiento compartido de los desafíos y un compromiso conjunto hacia el éxito del proyecto.
 5. El cierre de la reunión se centró en consolidar los compromisos adquiridos, con un énfasis especial en la importancia de cumplir con los plazos establecidos para evitar cualquier impacto negativo en el cronograma del proyecto. La decisión de establecer un seguimiento riguroso de los avances y la posibilidad de convocar nuevas mesas de trabajo si fuera necesario, mostró una adaptabilidad y una determinación para garantizar la finalización exitosa del proyecto. Este momento culminante reflejó la colaboración efectiva entre todos los participantes y dejó claro que, a pesar de los desafíos, había un camino claro hacia adelante.

REQUERIMIENTOS

Se abordaron un total de 19 requerimientos específicos, incluyendo documentos de tipo predial, técnico, institucional, ambiental, documental, legal, y topográfico.

CONCLUSIONES

Se acordaron plazos específicos para la subsanación de los requerimientos y se enfatizó en la importancia de cumplir con estos para evitar impactos negativos en el cronograma del proyecto.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de listado de requerimientos y documentos faltantes	Mateo Felipe Apraez Portilla	1 día hábil
2	Subsanación de documentos requeridos	Luis Hernan Goyes Unigarro y equipo	5 días hábiles tras recepción del listado

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 15 de febrero del 2024

ANEXOS



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES



1. Certificación de Planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando. Si el proyecto se encuentra en zona expuesta a amenazas y/o riesgo, certificación de que el proyecto incluye las obras necesarias para su mitigación.
2. Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto.
3. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado.
4. Capítulo o documento donde se determine la población directa o indirectamente afectada calculada dentro del período de diseño del mismo (RAS 8.2).
5. Capítulo o documento donde se determine la población objetivo o beneficiada con la ejecución del proyecto calculada dentro del período de diseño del mismo. (RAS 8.2).
6. Capítulo o documento donde se muestren las demandas actuales y futuras del sistema, y se estime la capacidad necesaria de las obras por construirse y las expansiones futuras por componente (8.4).
7. Capítulo o documento que contenga el diagnóstico y la evaluación del sistema existente que presente la información sobre su funcionamiento general, la capacidad máxima real, la condición tecnológica, la eficiencia y los criterios operacionales (RAS 8.5).
8. Capítulo o documento donde se encuentre el informe del levantamiento topográfico, actualizado al año de presentación del proyecto, que contenga: descripción de los instrumentos empleados, certificado de calibración de los instrumentos empleados, amarres y sus certificaciones por el IGAC, evidencia de los mojones realizados.
9. Capítulo o documento donde se encuentre el estudio hidrológico o la justificación de que el proyecto no requiere este estudio.
10. Plano de localización de sondeos
11. Memoria de diseño estructural de todas las estructuras contempladas en el alcance del proyecto, donde se incluya: declaratoria de cumplimiento y/o certificación de que se emplea la NSR-10 o la norma que la reemplace, metodologías empleadas para su cálculo, casos de carga considerados, combinaciones de carga, suposiciones utilizadas, esquemas de los componentes a construir con sus respectivas dimensiones, información sobre el programa de modelación empleado para el cálculo. En medio digital (magnético) se deben entregar las memorias en formato de documento portátil (PDF), junto con los resultados de la modelación (en medio magnético) presentando con claridad los datos de entrada para cada escenario modelado.
12. Planos de diseño estructural definitivos del proyecto en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD, que incluyan: detalles constructivos, notas y referencias sobre materiales empleados en el diseño, dimensiones respectivas de todos los elementos, cuadros de despiece de los elementos y figuración, cuadros con cantidades de acero y volúmenes de concreto.

Luis Hernan Goyes Unigarro

MP

Mateo Felipe Apraez Po...

www.minvivienda.gov.co

15 feb 2024 9:56 - 10:58

Descargar

3

Asistieron

9:56 - 10:58

Hora de inicio y finalización

1h 1m 23s

Duración de la reunión

39m 10s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	10:00	10:58	57m 50s	Organizador
Luis Hernan Goyes Unigarro lgoyesu@eafit.edu.co	10:00	10:58	57m 42s	Moderador
Andrés	10:26	10:28	1m 58s	Moderador